



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”



**A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE  
ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD,  
DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, Y DE  
ASUNTOS FRONTERIZOS.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo de las Diputadas Ana Isabel Durán Piña, Georgina Cano Torralva y Lariza Montiel Luis, Coordinadoras de las Comisiones de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, de Defensa de los Derechos Humanos y de Asuntos Fronterizos, respectivamente, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 22 de abril del año 2015.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 11:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, para tratar lo relativo a la atención a migrantes que están de tránsito en el Estado, con la asistencia del Lic. Seguismundo Doguin Martínez, Delegado Federal del Instituto Nacional de Migración en Coahuila.

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 20 DE ABRIL DE 2015.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"



## ORDEN DEL DÍA

22 de abril de 2015

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración del Quórum Legal y Lectura del Oficio turnado por el Senado de la República.
- 3.- Presentación del invitado (Delegado del Instituto Nacional de Migración, Segismundo Doguin)
- 4.-Presentación del Programa de Migración.
- 5.-Sesión de preguntas y respuestas
- 6.- Comentarios y Debate
- 7.- Acuerdos



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"



**LISTA DE ASISTENCIA**  
**REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE**  
**ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD,**  
**DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS**  
**Y DE ASUNTOS FRONTERIZOS**

**22 DE ABRIL DE 2015**

**ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN**  
**DE VULNERABILIDAD**

DIP. ANA ISABEL DURÁN PIÑA.

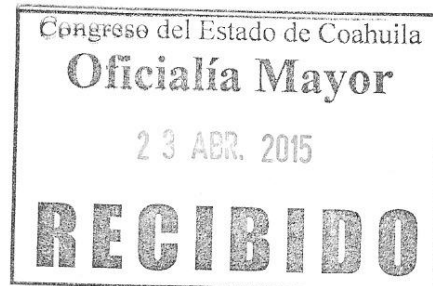
*Ana Isabel Durán Piña*

DIP. CLAUDIA ELISA MORALES SALAZAR.

*Claudia Elisa Morales Salazar*

DIP. IRMA LETICIA CASTAÑO OROZCO.

*Irma Leticia Castaño Orozco*





ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LX LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO

"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

## DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

DIP. GEORGINA CANO TORRALVA.

DIP. CLAUDIA ELISA MORALES SALAZAR.

DIP. MARTHA HORTENSIA GARAY CADENA.

DIP. FRANCISO TOBÍAS HERNÁNDEZ.

DIP. JESÚS DE LEÓN TELLO.

LA PRESENTE CORRESPONDE A LA HOJA DE FIRMAS DE LA LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE ASUNTOS FRONTERIZOS, CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2015.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"



## ASUNTOS FRONTERIZOS

DIP. LARIZA MONTIEL LUIS.

DIP. MARTHA CAROLINA MORALES IRIBARREN.

DIP. GEORGINA CANO TORRALVA.

DIP. MELCHOR SÁNCHEZ DE LA FUENTE.

DIP. SERGIO GARZA CASTILLO.

LA PRESENTE CORRESPONDE A LA HOJA DE FIRMAS DE LA LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE ASUNTOS FRONTERIZOS, CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2015.



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, ASUNTOS FRONTERIZOS, DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO. CELEBRADA EL MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DEL AÑO 2015.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:05 horas del día 22 de Abril de 2015, las Comisiones Unidas de Atención a grupos en situación de vulnerabilidad, Asuntos Fronterizos y de la Defensa de los Derechos Humanos celebro una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, con la asistencia de las Diputadas Ana Isabel Durán Piña (Coordinadora) Claudia Elisa Morales Salazar (Secretaria) e Irma Leticia Castaño Orozco. Asuntos Fronterizos: Dip. Lariza Montiel Luis. (Coordinadora) Dip. Martha Carolina Morales Iribarren. (Secretaria) Dip. Georgina Cano Torralva. Dip. Melchor Sánchez de la Fuente. Dip. Sergio Garza Castillo. Defensa de los Derechos Humanos Dip. Georgina Cano Torralva. (Coordinadora) Dip. Claudia Elisa Morales. (Secretaria) Dip. Martha Hortensia Garay Cadena. Dip. Francisco Tobias Hernández. Dip. Jesús de León Tello.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio a conocer la Orden del Día propuesto para el desarrollo de la misma, el cual, una vez que sometió a consideración y votación de los presentes, fue aprobado por unanimidad.

La diputada Claudia Elisa Morales Salazar dio lectura del dictamen y exhorto enviado por el la Comisión de Asuntos Migratorios del Senado de la República, para conocimiento de todos los asistentes.

Como siguiente punto, el delegado de migración en el Estado, Segismundo Doguín presento elementos de trabajo que realiza el Instituto Nacional Migración en nuestra Entidad poniendo énfasis en los módulos de repatriación de migrantes mexicanos y la coordinación con la Border Patrol, como parte del trabajo con las autoridades norteamericanas.

En el marco de la explicación del procedimiento, señalo: que es la autoridad americana la que avisa y realiza el proceso de repatriación de los mexicanos migrantes. Aclaro que el Instituto Nacional de Migración sólo recibe a migrantes mexicanos, a los cuales se les da atención en términos médicos y para regreso a su lugar de origen, por un mecanismo de apoyo económico establecido en coordinación con la Secretaría de Trabajo tanto Federal como la de el Estado.



**"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"**

Existen distintos pasos a realizar en el proceso de repatriación, uno básico, detectar los problemas de salud no señalados por los migrantes. Para este efecto el grupo Beta lo detecta y establece la atención médica y se les otorga el seguro popular por 90 días

En el apoyo laboral a los migrantes, se les otorgan becas para aprender oficios y se da apoyo de boletos para trasladarse hacia su lugar de origen, esto en coordinación con la Secretaria del Trabajo. Vale la pena señalar que Coahuila es el único Estado que tiene para estas acciones un programa de licitación de la adquisición de los boletos, con el fin de actuar con transparencia.

De igual manera informo que existen apoyos de la sociedad civil, como es el caso de la fundación (MATT), en donde existe el programa de repatriación inmediata en México. Así mismo señalo que MATT tiene un catálogo de puestos y de información de migrantes regresados a su lugar de origen confiable.

En lo referente a las casas de migrantes explico que el tiempo máximo de apoyo es por 3 días, ya que la intención es reintegrarlos social y laboralmente a su lugar de origen, donde continúa el apoyo con la beca para que busquen empleo, o en su caso se les capacita para un oficio de trabajo.

No dejo de indicar que la mayoría de los migrantes son gente preparada un referente aproximado con los siguientes datos, Los repatriados tienen un nivel de preparación en oficios 60%, profesionistas 40% y el 60% habla Ingles.

En lo referente a la migración, en el Estado se recibe a la gente por las ciudades de Acuña y Piedras Negras. En la primera ciudad se habla de 20,000 migrantes repatriados hasta este momento y en la segunda 7,300. Esto debido a que por la Ciudad de Acuña envían migrantes de más poblaciones norteamericanas. Otro dato que refirió es que de 200 migrantes repatriados tres o cuatro son niñas o niños.

En lo referente a la repatriación de niñas, niños y adolescentes la responsabilidad recae en el Sistema Integral de Apoyo a la Familia (DIF). Y a la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia, (PRONNIF) Que el Instituto hace lo referente con la elaboración del papeleo necesario para la atención de los menores.

En lo referente a los Módulos de Repatriación Integral, existen muchos avances con relación a esto y considero, que desde hace año y medio esta cubierto con la creación del programa "Somos Mexicanos".





**“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”**

Ya existe la propuesta de realización de este módulo en la Ciudad de Piedras Negras. Cuenta con lugar en donde realizarlo, además de ser propuesta de un foro que se realizó de manera coordinada con la Sociedad civil. En el caso de Ciudad Acuña aún no está previsto, ya que se tiene que conseguir un lugar para realizar dicha acción, aunque ya se busca el mismo.

**Intervenciones y Preguntas**

La Dip. Lariza Montiel, Comentó que asistió al Congreso Federal, donde existe una propuesta legislativa de reforma a la Ley de presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para un anexo que concentre la identificación de los recursos de manera transversal se contemplen para el apoyo a los migrantes y para el apoyo a la consolidación del modulo integral de repatriación.

De igual manera formuló la siguiente pregunta: Que pasa de no aceptarse le reforma del Presidente Obama? Si La institución esta preparada en caso de un regreso masivo de migrantes?.

Por su parte la Dip. Claudia Elisa Morales Salazar, en el mismo sentido pregunto si el el país esta preparado para un éxodo de tal magnitud, si se cuenta con los recursos para esto y si E.E.U.U. apoya económicamente en materia de repatriación de migrantes

En respuesta el delegado, Consideró que de ninguna manera se espera un retorno masivo. En caso de que no pasara la reforma de Obama. Señalo que esto lo tendría que hacer manera gradual el propio país vecino.

En su intervención la Dip. Leticia Castaño consultó que había pasado con un grupo de migrantes hondureños que permanecían en la Ciudad de Torreón y que de pronto ya no se encontraron?

El delegado contesto; que se hizo un recorrido conjunto entre las autoridades federales, estatales y municipales para revisión de las personas, y saber en que circunstancia legal se encuentran en el país, lo que permitió un trabajo integral para conducirse acorde a la circunstancia legal en que se encontraban estos migrantes, aunque señalo como dato a tomar en cuenta que muchos de los que aparentan ser migrantes son mexicanos.

Por su parte el Dip. Francisco Tobias Hernández Consultó si se pueden recibir a migrantes no mexicanos?, Donde el Delegado fue contundente en que no los pueden aceptar, pero reconoció que en algunos casos se han llegado a pasar a





**“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”**

nuestro país migrantes centroamericano o sudamericanos, a los cuales se les da información a las instituciones responsables en sus países, donde señalo que el trámite de retorno a su país es de aproximadamente 30 días según el caso.

El Dip. Sergio Garza Cuestionó si se da seguimiento a los migrantes, hasta que llegan a su lugar de origen?, y de igual forma cuestionó el tema de quien detiene a un migrante? Ya que en Ciudad Acuña se ha vuelto un verdadero problema.

En este caso se mencionó que si los migrantes no aceptan ningún programa no hay forma de darle seguimiento, coincidió en la necesidad de hacer un análisis de la problemática en Cd. Acuña. De igual forma recalcó que si algún migrante viola las normas debe ser detenido por las autoridades competentes.

El Dip. Jesús de León Tello preguntó si se conocían las rutas que pasan los extranjeros para detectar a los migrantes del sur?. Particularmente para que no sean tomados como rehenes de los grupos criminales, debido a que existen múltiples documentales que así lo señalan.

En este sentido contestó que existe el programa de Frontera Sur. Que entre otros objetivos se crearon dos tipos tarjetas para establecer el status del migrante, particularmente como trabajador, incluso mencionó que el caso de la de trabajador fronterizo no pueden salir de 5 estados del sur de la República y no pueden pasar a la frontera. Y que además se crearon filtros migratorios para prever la criminalización.

Una vez concluido el panel de preguntas y respuestas, se hicieron diversas proposiciones y se llegaron a los acuerdos siguientes:

- 1.- Aceptar la invitación del delegado para conocer los módulos de repatriación de Saltillo, Acuña y Piedras Negras.
- 2.- Conocer la información con que cuenta el DIF y PRONNIF, en la materia de niñas, niños y adolescentes migrantes para conocer la circunstancia del trato a los menores
- 3.- Incorporar a los trabajos a la Comisión Especial de Atención de las Niñas y Niños

La reunión concluyo a 12 las horas con 45 minutos



[Escribir texto] CONGRESO DEL ESTADO  
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

Dip. Ana Isabel Durán Piña. (Coordinadora)

-----

Dip. Claudia Elisa Morales Salazar. (Secretaria)

-----

Dip. Irma Leticia Castaño Orozco.

-----

*[Handwritten signatures]*

**Asuntos Fronterizos:**

Dip. Lariza Montiel Luis. (Coordinadora)

Dip. Martha Carolina Morales Iribarren. (Secretaria)

Dip. Georgina Cano Torralva.

Dip. Melchor Sánchez de la Fuente.

Dip. Sergio Garza Castillo.

*[Handwritten signatures]*

**Defensa de los derechos Humanos**

Dip. Georgina Cano Torralva. (Coordinadora)

Dip. Claudia Elisa Morales. (Secretaria)

Dip. Martha Hortensia Garay Cadena.

Dip. Francisco Tobias Hernández.

Dip. Jesús de León Tello.

*[Handwritten signatures]*